



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD



Propuesta de resolución de solicitudes excluidas en la convocatoria 2016 de las ayudas para la formación de doctores en empresas “Doctorados Industriales” de la Agencia Estatal de Investigación.

Por Resolución de 21 de noviembre de 2016 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprobó la convocatoria, correspondiente al año 2016, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Incorporación y en el Subprograma Estatal de Formación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 entre las que se encuentran las ayudas para la formación de doctores en empresas “Doctorados Industriales”.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12, y en el capítulo III de la resolución de convocatoria, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar propuesta de resolución provisional de solicitudes excluidas de las ayudas para Doctorados Industriales. El listado anexo de esta propuesta de resolución provisional contiene la relación de solicitudes que son excluidas y las causas aplicadas para tal consideración.

2º. Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en los artículos 43 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución, para formular las alegaciones que estimen oportunas a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@) situada en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

El órgano instructor

Israel Marqués Martín

Jefe de Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa



ANEXO

LISTADO DE SOLICITUDES PROVISIONALES EXCLUIDAS

Referencia	Causas exclusión
DI-16-08385	No ha realizado la subsanación (art. 12 y 42)
DI-16-08507	No ha realizado la subsanación (art. 12 y 42)
DI-16-08528	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08638	No ha realizado la subsanación (art. 12 y 42)
DI-16-08641	Subsanación incorrecta (art. 39.1.c)
DI-16-08743	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08808	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08825	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08833	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08864	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08875	No ha realizado la subsanación (art. 12 y 42)
DI-16-08885	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08897	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08898	Subsanación incorrecta (art. 39.1.c)
DI-16-08919	No ha realizado la subsanación (art. 12 y 42)
DI-16-08928	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08950	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08966	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08977	Entidad en crisis (art. 36.2)
DI-16-08978	Subsanación incorrecta (art. 39.1.c)
DI-16-08981	Subsanación incorrecta (art. 39.1.c)
DI-16-08989	No ha realizado la subsanación (art. 12 y 42)
DI-16-08994	No ha realizado la subsanación (art. 12 y 42)
DI-16-08997	Solicitud fuera de plazo (art. 10 y 40.1)
DI-16-08999	Solicitud fuera de plazo (art. 10 y 40.1)
DI-16-09006	No ha realizado la subsanación (art. 12 y 42)
DI-16-09011	Entidad en crisis (art. 36.2)